

UNIVERSCIENCIA

Revista de divulgación científica

Publicación arbitrada cuatrimestral

Septiembre - Diciembre 2018

Núm. 49, año 16

\$50.00



**APRENDIZAJE BASADO
EN PROYECTOS:
DE LA TEORÍA A LA PRAXIS**

MARCO ANTONIO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ

**HÁBITOS LECTORES Y LA
COMPRENSIÓN EN LOS
ESTUDIANTES DE LA CARRERA
DE ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS,
DE UNA INSTITUCIÓN DE
EDUCACIÓN SUPERIOR**

DANIEL MARTÍNEZ HUERTA

**PENSAMIENTO ENFERMERO
COMO MODELO EN EL
PROCESO DEL CUIDADO**

JORGE ARTURO
ALVARADO MARTÍNEZ

**MUJERES, EXPLOTACIÓN
LABORAL Y POLÍTICAS DE
GÉNERO EN MÉXICO**

JOSÉ A. ALONSO HERRERO

**AGRESIÓN, VIOLENCIA
Y SOCIEDAD.
NOTAS ETOPRIMATOLÓGICAS**

ALBERTO CONDE FLORES

**LA ETNOGRAFÍA Y
EL ENSAYO: DOS CAMINOS
HACIA LA COMPRENSIÓN DE
LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA**

ADRIANA DUARTE ROMERO

**DISEÑO DE TIPOGRAFÍAS
PARA PUBLICACIONES
PERIÓDICAS IMPRESAS**

JESÚS ALFONSO
GALLARDO VEGA

**ENTIDADES DE FOMENTO
Y FINANCIAMIENTO PARA
EL DESARROLLO ECONÓMICO
EN MÉXICO, 2010:
UN ANÁLISIS DEL SECTOR**

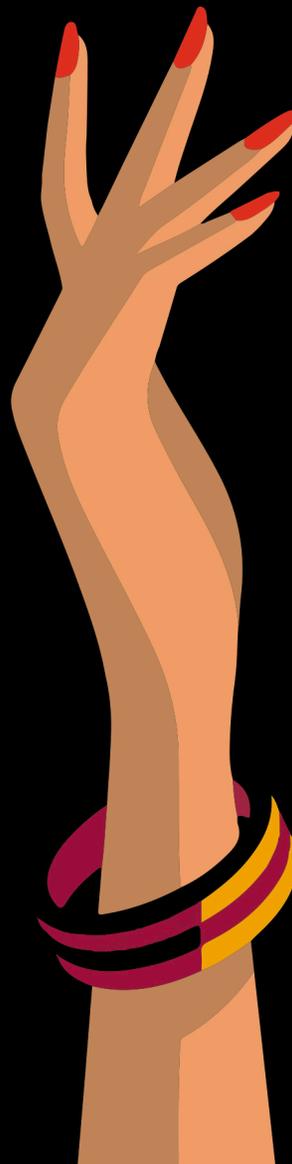
MIGUEL ANSELMO
RUIZ AGUILAR

**PROLEGÓMENOS SOBRE
EL PODER EN
SCHOPENHAUER**

EDUARDO HERNÁNDEZ
DE LA ROSA

**REFLEXIONES SOBRE
EL CAMPO PÚBLICO**

LUIS ESTEBAN PÉREZ MEZA
HÉCTOR GALEANO SANDOVAL



ÍNDICE

ÁREA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PÁGS. 1 – 7

**APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS:
DE LA TEORÍA A LA PRAXIS**

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

PÁGS. 9 – 17

**HÁBITOS LECTORES Y LA COMPRENSIÓN EN
LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS, DE UNA INSTITUCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

DANIEL MARTÍNEZ HUERTA

ÁREA DE LA SALUD

PÁGS. 19 – 36

**PENSAMIENTO ENFERMERO COMO
MODELO EN EL PROCESO
DEL CUIDADO**

JORGE ARTURO ALVARADO MARTÍNEZ

ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

PÁGS. 37 – 49

**MUJERES, EXPLOTACIÓN LABORAL
Y POLÍTICAS DE GÉNERO
EN MÉXICO**

JOSE A. ALONSO HERRERO

PÁGS. 51 – 64

**AGRESIÓN, VIOLENCIA Y SOCIEDAD.
NOTAS ETOPRIMATOLÓGICAS**

ALBERTO CONDE FLORES

**LA ETNOGRAFÍA Y EL ENSAYO: DOS
CAMINOS HACIA LA COMPRENSIÓN
DE LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA**

PÁGS. 65 – 73

ADRIANA DUARTE ROMERO

PÁGS. 75 – 85

**DISEÑO DE TIPOGRAFÍAS PARA
PUBLICACIONES PERIÓDICAS
IMPRESAS**

JESÚS ALFONSO GALLARDO VEGA

ÁREA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

**ENTIDADES DE FOMENTO Y FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
EN MÉXICO, 2010: UN ANÁLISIS
DEL SECTOR**

PÁGS. 87 – 100

MIGUEL ANSELMO RUIZ AGUILAR

ÁREA DE LAS HUMANIDADES

PÁGS. 101 – 106

**PROLEGÓMENOS SOBRE
EL PODER DE SCHOPENHAUER**

EDUARDO HERNÁNDEZ DE LA ROSA

ÁREA DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y POLÍTICA

REFLEXIONES SOBRE EL CAMPO PÚBLICO

PÁGS. 107 – 114

LUIS ESTEBAN PÉREZ MEZA

HÉCTOR GALEANO SANDOVAL

JOSÉ A.
ALONSO HERRERO¹

MUJERES, EXPLORACIÓN LABORAL Y POLÍTICAS DE GÉNERO EN MÉXICO

RESUMEN

La transversalización de la perspectiva de género, concepto generado por las Naciones Unidas en 1997, consiste en una estrategia para conseguir que las experiencias de los hombres y de las mujeres se integren para elaborar políticas socio-económicas que beneficien a ambos géneros por igual. En este contexto, nuestro objetivo consiste en averiguar cuál es la situación actual de la ‘transversalización de género’ en México. El análisis se centra en la evolución laboral experimentada por las trabajadoras mexicanas a partir de 1982, fecha en la que se instaló el modelo neoliberal en México. La hipótesis básica afirma que esta estrategia neoliberal impide la auténtica “transversalización” de ambos géneros, sólo la ha tolerado. La evidencia empírica se obtiene al analizar la evolución de las costureras domiciliarias en dos estados de la República Mexicana.

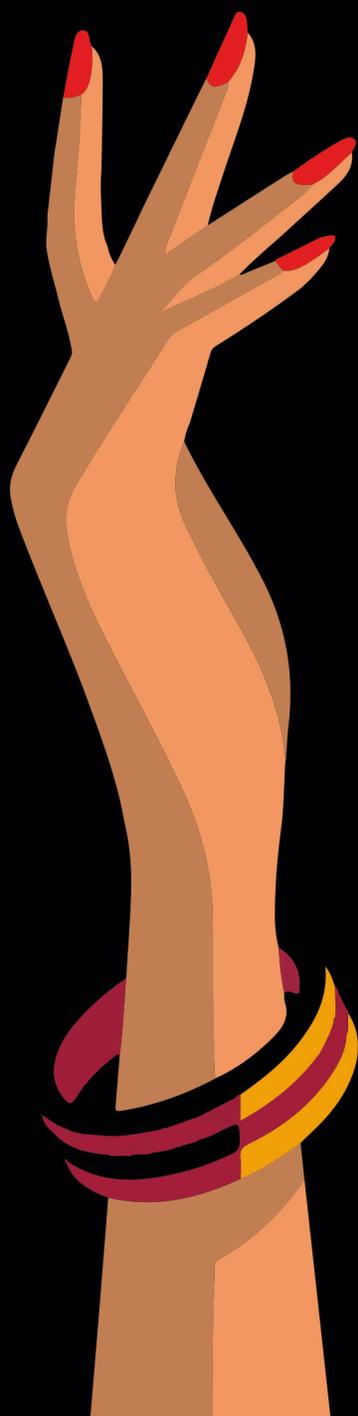
PALABRAS CLAVE:

TRANSVERSALIZACIÓN, GÉNERO, ESTRATEGIA, NEOLIBERALISMO, COSTURERAS.

RESUMEN

The mainstreaming of the gender perspective, a concept coined by the United Nations in 1997,

¹ Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGyDE), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Profesor-Investigador, caviedes01@hotmail.com



consists of a strategy to ensure that the experiences of men and women are integrated to develop socio-economic policies that benefit both genders equally. In this context, our objective is to find out what is the current situation of “gender mainstreaming” in Mexico. The analysis focuses on the labor trends experienced by Mexican women workers since 1982, when the neoliberal model was installed in Mexico. The basic hypothesis affirms that this neoliberal strategy prevents the authentic “mainstreaming” of both genders and has merely tolerated it. The empirical evidence is obtained by analyzing the evolution of labor trends of piecework seamstresses in two states of the Mexican Republic.

PALABRAS CLAVE:

MAINSTREAMING, GENDER, STRATEGY, NEOLIBERALISM, SEAMSTRESSES.

FECHA DE RECEPCIÓN:

21-MARZO-2018

FECHA DE ACEPTACIÓN:

01-AGOSTO-2018

Introducción

La Organización Internacional del Trabajo (en adelante, OIT) pretende desde hace décadas “transformar las estructuras sociales desiguales en estructuras iguales y justas para hombres y mujeres”. Con tal objetivo ha adoptado el concepto de la transversalización de la perspectiva de género propuesto en 1997 por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (en adelante ECOSOC). transversalizar la perspectiva de género, se nos dice, es una estrategia para conseguir que las experiencias de las mujeres y de los hombres se integren para elaborar políticas socio-económicas que beneficien a ambos géneros por igual y que ayuden a eliminar la desigualdad ancestral. Por consiguiente, al integrar la igualdad de género el objetivo es transformar las

desiguales estructuras socio-culturales imperantes a nivel mundial y, por ende, en América Latina.

La elaboración de políticas sociales destinadas específicamente a las mujeres requiere, como etapa ineludible, diagnosticar las diferencias y disparidades en razón de género. Con tal objeto surgen múltiples preguntas: ¿es posible y recomendable “transversalizar” la perspectiva de género?, ¿no es la biología un obstáculo insuperable para lograr tal objetivo?, ¿será posible lograr en el siglo XXI una igualdad de los géneros que contradice la experiencia de los siglos previos?, ¿las estructuras socio-políticas, culturales y religiosas dominantes permiten un planteamiento tan radical?, ¿es la integración igualitaria de la mujer al mundo del trabajo un avance posible?, ¿si las mujeres han sido parte de las estructuras productivas capitalistas desde hace siglos, por qué no se ha producido antes la preocupación por la “transversalización” de los géneros? Finalmente, en este contexto, ¿cuál es la situación actual de la ‘transversalización’ en México?, ¿ha habido avances observables desde 1982 cuando comenzó a imponerse en México la globalización neoliberal?, ¿promueven las Empresas Transnacionales (en adelante, ETs) y sus maquiladoras nacionales la igualdad de los géneros?

Nuestra respuesta a tales preguntas se concreta en dos hipótesis básicas:

H-1: la estrategia neoliberal vigente en México desde 1982 impide la auténtica ‘transversalización’ de ambos géneros, sólo la ha tolerado.

H-2: en concreto, la evolución reciente de la estructura laboral en la industria del vestido en México se ha convertido gradualmente en un obstáculo para lograr la ‘transversalización’ en dicha industria.

La comprobación de ambas hipótesis se llevará a cabo al comparar la participación de hombres y mujeres en esta industria a partir de las investigaciones sociales llevadas a cabo en Nezahualcóyotl en las décadas de los setenta y ochenta y posteriormente en los estados de Puebla

y Tlaxcala en las dos décadas siguientes. Este análisis comparativo proporcionará la base objetiva para sugerir medidas concretas socio-políticas orientadas hacia la transformación de las estructuras sociales del país. Dos son las características principales que presenta la inserción de la mujer en la industria del vestido mexicana: la primera es la alta tasa de participación femenina en esta industria, tendencia que no ha disminuido durante las últimas tres décadas; al contrario, la estrategia neoliberal implantada desde hace treinta años ha engendrado nuevas características en el tipo de inserción femenina en esta industria. Aquí se engarza la segunda característica: la participación femenina en esta industria se realiza, ante todo, a través de la informalidad laboral. Informalidad generada por la colaboración de los sindicatos, del gobierno y de los empresarios textiles y del vestido. En otras palabras, la informalidad laboral no es exclusiva de las trabajadoras, como suele pensarse, sino que se produce gracias a la colaboración activa del gobierno y de los sindicatos que apoyan a los empresarios informales. Estos empresarios no están localizados en las zonas rurales o en los sectores urbanos marginados. Hoy día, gracias al neoliberalismo, tales empresarios nacionales e internacionales de la industria del vestido promueven la informalidad laboral para degradar el salario de las trabajadoras.

1. La transversalización y la igualdad de género

Destacadas feministas han subrayado en los albores del siglo XXI que las principales teorías del desarrollo no prestan suficiente atención a la desigualdad de los géneros (Benería y Bisnath, 2000, p. 173) (ver nota 1). En ellas se toma normalmente al varón como punto de referencia, por lo cual las políticas sociales adoptadas para ayudar a los “pobres” se enfocan a menudo hacia los roles masculinos y cuando se generan proyectos específicos dirigidos hacia las mujeres con frecuencia se adoptan conceptos y

nociones inadecuadas de la feminidad. La mujer como tema de investigación y de acción social, sin embargo, se convirtió desde el siglo XIX en un asunto de creciente interés a nivel teórico y político.¹ En las discusiones participaron autores tan conocidos como John Stuart Mill, quien publicó en 1860 su libro *La sujeción de las mujeres* (Rossi, 1970). El objetivo de John S. Mill es demostrar que el principio regulador de la vida social entre los sexos —la subordinación legal del femenino al masculino—, debería ser reemplazado por el principio de la perfecta igualdad entre los sexos. Otros autores del siglo XIX son Carlos Marx y Federico Engels (1958, en español). Ambos insisten en que el primer ser humano que cede disposición de su fuerza de trabajo a otro no es el siervo, ni el esclavo. Históricamente el primer esclavo se llama esposa.

Ya en el siglo XX y en referencia específica al tema que nos concierne sobresale Evelyn Sullerot (1970). Esta autora acusa a filósofos e historiadores de haber producido pocos documentos relativos al trabajo femenino “porque las trabajadoras han sido personajes secundarios de la historia”.² En el caso concreto de las trabajadoras latinoamericanas es preciso añadir una evolución teórica significativa. Porque en aquellas fechas las mujeres de los países “subdesarrollados” no sólo carecían de datos, sino que padecían “la inadecuación de los modelos dominantes en las ciencias sociales para analizar las sociedades humanas de nuestro continente” (Nash, 1974).

¹ En 1981 (Alonso José A. pp. 7-27) expusimos la evolución de las teorías relacionadas con el feminismo a partir de 1832 cuando Harriet H. Robinson describió las repercusiones del trabajo fabril en la vida de las mujeres trabajadoras en la industria textil de Lowell (Massachusetts) (Schneir, 1972: 51).

² Sería obvio mencionar, al menos, feministas tan sobresalientes del siglo XX como Simone de Beauvoir y Betty Friedan, entre muchas otras.

La politóloga estadounidense Elsa Chaney (1970) confirma con su tesis doctoral *La incapacidad radical del desarrollismo típico del siglo XX*, para explicar y solucionar la opresión secular de las mujeres latinoamericanas. Su habilidad para aplicar la teoría de la modernización a la mujer de América Latina es la clave que nos garantiza su fracaso teórico para penetrar en las raíces estructurales de la opresión ideológica y laboral padecida por la mujer latinoamericana. Profundizar en el análisis elaborado por Elsa Chaney será un buen antecedente para comprender el fracaso teórico del neoliberalismo en el momento actual.

Señalemos, en primer lugar, dos errores típicos de Chaney al estudiar la paradoja de las naciones latinoamericanas que se modernizan y, sin embargo, “mantienen la mitad de la población en la periferia de su esfuerzo por desarrollarse”. El primer error consiste en creer que las naciones de América Latina se incorporaron en aquellas décadas al proceso de modernización y, por tanto, acortaron las distancias socio-económicas en relación a los países desarrollados. En segundo lugar, el contenido descriptivo del término ‘periferia’ para designar un espacio ecológico y social sin conexiones con el “centro” modernizador más que ambiguo es falso. Wallerstein (1987) y Aguirre Rojas (2003), entre otros, han mostrado que el centro capitalista es el creador de la periferia a través de múltiples mecanismos económicos y políticos. En definitiva, la conclusión verdadera pero insuficiente que obtiene Chaney en su tesis es que la tasa de participación de la mujer latinoamericana en los procesos laborales no es afectada por el grado de industrialización de América Latina. Ella reconoce, apoyada en estadísticas oficiales, que en Latinoamérica las mujeres forman una pequeña proporción de la población económicamente activa (PEA) en el sector secundario, sector que en el modelo del desarrollo capitalista es el gran propulsor del cambio. Pero fiel a sus

tesis desarrollistas, Chaney explica este fracaso acudiendo al hecho de que el sector industrial nunca absorbió bastantes trabajadores en América Latina para crear una situación de escasez laboral (‘labor scarcity’) que es la única condición bajo la cual las mujeres pueden competir con los hombres por trabajo.

En el texto de 1981 afirmábamos (Alonso, p. 19) que dentro de los esquemas descriptivos del modelo desarrollista no hay salida posible capaz de superar este ‘impasse’ teórico. Tal vez por eso mismo, confiesa Chaney que su estudio “no recomienda ninguna prescripción particular para el cambio social, económico o político”. Sólo un cambio radical en su perspectiva teórica podría haber convencido a Chaney de que si las naciones latinoamericanas al mismo tiempo se modernizan y mantienen la mitad de su población en la periferia laboral no es por una paradoja, como ella afirma, sino por un proceso histórico-estructural cuyas leyes hay que saber desentrañar.

La incapacidad de Chaney al sugerir medidas concretas capaces de superar el ‘impasse’ derivado de los análisis desarrollistas se convirtió en un reto detonador de propuestas más radicales. Saskia Sassen (1998, p. 82) reaccionó de inmediato y destacó que el tema de la soberanía, en concreto desde la perspectiva femenina, no podía dejarse sólo en manos del Estado. Había que reconceptualizar la economía global teniendo en cuenta el “género” y la “visibilidad” de las mujeres. Antes autoras como Boserup (1975) habían notado que la creciente internacionalización de la producción manufacturera avanzaba al unísono con la feminización del proletariado. Era necesario, por tanto, añadiría Nitza Berkovitch (2000, p. 256), elevar el ‘estatus’ de las mujeres y lograr la igualdad entre los géneros mediante la adopción de ambas propuestas como condiciones necesarias para conseguir el desarrollo pleno a escala mundial. La Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres (Beijing, p. 1995) recogió estas preocupaciones

feministas y declaró sin ambages que “el crecimiento económico sostenido y el desarrollo social requiere la incorporación plena de la mujer sobre la base de la igualdad de oportunidades y de participación” (Lechner y Boli, 2000, p. 261). Exigencia que aceptaron dos destacados autores, tan conocidos como Anthony Giddens (2002, en español) y Manuel Castells (1999, tomo II, en español).

Giddens en su enciclopédico libro titulado *Sociología* (2004) sintetiza los principales aportes desarrollados en la segunda mitad del siglo XX sobre el tema de la mujer y el género. Giddens parte del supuesto, hoy comúnmente aceptado, que tanto el sexo como el género son productos históricos que se construyen socialmente y, por tanto, adquieren formas diferenciadas en las distintas épocas y culturas. La desigualdad de género, persistente también en el mundo occidental, está relacionada con las diferencias de estatus, poder y prestigio. Los grupos feministas interpretan de diversa manera las desigualdades existentes. Desde nuestra perspectiva, un aspecto clave para interpretar la desigualdad de los géneros es la participación en el mundo laboral. Siempre ha sido evidente la participación femenina en las actividades productivas, tanto en el hogar como fuera del mismo. Pero, como insiste Giddens (2004, p. 532), la peculiaridad del sistema económico moderno es el desarrollo de una división del trabajo muy compleja y diversificada. Este autor inglés centra su análisis en la organización industrial de los países centrales, aunque él no usa esta terminología. Describe tanto el fordismo como el posfordismo desde un doble punto de vista: primero, las consecuencias industriales observadas en los países más avanzados y, segundo, las repercusiones que estos cambios fordistas y posfordistas han tenido en la mujer dentro y fuera del hogar. Giddens describe la segregación ocupacional, la presencia excesiva de las mujeres en cierto tipo de empleos y el desfase salarial de género. Útiles como son estas observaciones de Giddens según nuestra opinión

deben interpretarse desde un ángulo olvidado por el sociólogo inglés: la diversidad radical experimentada por ambos géneros en el centro y en la periferia capitalista. De ahí que ésta sea nuestra preocupación en las páginas siguientes.

Pero antes es preciso examinar el punto de vista de otro sociólogo europeo, el español Manuel Castells (1999). En coincidencia con Giddens, Castells se acerca al tema de la mujer desde la perspectiva de la familia, de la sexualidad y, más en concreto, anuncia el fin del patriarcado (Castells, 1999). El patriarcado masculino se enraíza en la familia patriarcal y se caracteriza por la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos. No obstante, Castells plantea desde el inicio toda la problemática del mundo moderno y, por consiguiente, la incorporación masiva de la mujer al trabajo retribuido desde la vertebración de un mundo bipolar. Más aún, subraya que “en las últimas décadas ha habido una acentuación del desarrollo desigual entre el Norte y el Sur” (Castells, 1999, p. 28). No contento con incorporar esta división mundial entre el centro y la periferia (aunque se elude toda referencia a Immanuel Wallerstein), Castells se acerca a América Latina y en concreto a México (*ibíd*, p. 157) “país que dio el paso más decidido en dirección de un nuevo modelo orientado hacia el exterior, integrándose plenamente en la economía estadounidense” (Castells dice “norteamericana”).

Para entender la posición de México y, más aún, de la mujer trabajadora mexicana es preciso tener en cuenta el nuevo modelo de división internacional del trabajo que caracteriza a la economía global (*ibíd*, p. 174). Los cuatro componentes de la actual economía global son: primero, los productores de algún valor agregado (centro); segundo, los productores de gran volumen, basado en el trabajo de bajo costo; tercero, los productores de materias primas, basados en los productos naturales y, cuarto, los productores redundantes (¿sobrantes?) reducidos al trabajo devaluado.

2. México ante el reto de la transversalización de los géneros

La evolución teórica expuesta en la sección previa muestra la preocupación creciente de mujeres y hombres ante la desigualdad de los géneros. Antes y después de la Conferencia Mundial de Beijing (1995) se hizo gradualmente más obvia e impostergable la necesidad de garantizar la igualdad de los géneros en todas las áreas del desarrollo social, de acuerdo con el programa presentado por el Consejo de Administración de la OIT en el año 2000.

Los análisis de los científicos sociales expuestos hasta ahora muestran los avances innegables que tuvieron lugar en las últimas décadas por parte de los analistas de ambos géneros. No obstante, nuestra tesis al situarnos en el contexto actual es que la transversalización sólo podrá avanzar y llegar a institucionalizarse si, presupuesta la conciencia femenina, se logra situar el debate en el contexto global adecuado. El punto de vista de Castells sí aporta un avance con respecto al análisis de Giddens, pero también es incompleto. Se requiere precisar con más rigor el contexto socio-económico dominante hoy día en México. Sólo así podremos contrastar la primera hipótesis y demostrar que la globalización neoliberal, que invade a México desde hace décadas, es un obstáculo insuperable si se quiere institucionalizar la transversalización de los géneros.

Al tratar de ilustrar la posición actual de la mujer mexicana en los inicios del siglo XXI, como punto de apoyo concreto que ilustre el reto de la transversalización de los géneros, pensamos en un primer momento en reunir algunos datos estadísticos oficiales que iluminaran la desigualdad creciente entre los géneros en México. Pero, en vez de acudir a las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (en adelante, INEGI), por ejemplo, echamos mano del *Informe del Observatorio de Pobreza, 2010*,

elaborado por un equipo de investigadores de la Universidad Iberoamericana-Puebla (De María y Campos *et al.*, 2011, p. 175-211). Se trata de un informe concienzudo y casi exhaustivo. En efecto, en la primera sección se expone la dimensión económica de los riesgos sociales desde la evolución del PIB entre 1960 y 2007 hasta la evolución del gasto social desde 1990 hasta 2007, pasando por el colapso de la inversión bruta fija, el empleo y la informalidad laboral, la política fiscal (con un cuadro comparativo de 17 países de América Latina) y, finalmente, la evolución del gasto para la superación de la pobreza. En la segunda sección (De María y Campos *et al.*, 2011, p. 183-191) se analizan los factores que generan las inequidades y las heterogeneidades sociales en México. La exposición también es exhaustiva: desde los estudios sobre la pobreza hasta el desglose de los factores causantes de la desigualdad social. La sección incluye los resultados descriptivos de varios factores: la estratificación de los hogares y otras 17 variables relacionadas con educación, uso de servicios, materiales de vivienda, electrodoméstico y comunicaciones, salud, condiciones laborales y los pueblos indígenas.

La lectura cuidadosa de ambas secciones permite constatar la carencia absoluta de referencias a la variable 'género'. Hay que esperar hasta la tercera sección. Allí se hace referencia por primera vez a las desigualdades de género en una lista de 17 factores. Predominan los riesgos de clase y etnia, los riesgos de trayectoria vital y los riesgos globales. Aquí se incluye la referencia explícita a los riesgos transversales, es decir, las desigualdades de género. Merece destacarse la gráfica elaborada por los autores (Figura 1, p. 200), que muestra con claridad cómo los "riesgos transversales de género" inciden en los riesgos de clase y etnia, en los riesgos de trayectoria vital y en los riesgos globales. Apoyados en esta gráfica, al fin los autores aluden a los riesgos transversales que "se refieren particularmente a aquellos que tienen su génesis en la desigualdad de

género” (*ibídem*, pg. 201). Con gran acierto se afirma que la categoría “transversalidad” se puede relacionar con la pobreza o con la crisis medio-ambiental, pero se prefiere subrayar que este concepto se debe colocar en el contexto de los derechos humanos de las mujeres. La razón es que, debido a la desigualdad de género, los problemas generales de la sociedad “repercuten de manera diferenciada en hombres y mujeres”. En síntesis, se afirma, las mujeres son las pobres entre los pobres.

En el mismo tenor, se reconoce que las acciones de política social impulsadas por el Estado han sido débiles “por el talante conservador de los grupos que han gobernado al país en la última década”. En definitiva, se concluye que “las políticas ciegas al género no han permitido (desarrollar) las condiciones propicias para garantizar los derechos humanos de las mujeres y han constituido un obstáculo en el empoderamiento de las mujeres”. Desafortunadamente en la cuarta sección dedicada a la política social actual se desdibuja de nuevo la preocupación por la desigualdad de género, aunque se analiza críticamente la política social en los diferentes sexenios a partir de 1982. Sin embargo, en las conclusiones finales (De María y Campos *et al.*, 2011, pgs. 206-211) se retoma de nuevo el interés por la “transversalidad de la perspectiva de género” como un ingrediente necesario para la búsqueda de una sociedad igualitaria.

Las reflexiones finales de este importante documento nos servirán de puente para analizar las raíces estructurales, promotoras de la desigualdad de género, que se derivan de la estrategia neoliberal impuesta en México desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988). En efecto, los autores aceptan la tesis defendida por múltiples investigadores críticos del neoliberalismo:

En México, a partir de 1982, se adopta un modelo neoliberal que ha privilegiado el diseño y la operación de políticas sociales focalizadas y el adelgazamiento del Estado

como garante de los derechos sociales (De María y Campos *et al.*, 2011, p. 210).

3. Transversalización y estrategia neoliberal en México

Desde 1982, cuando las élites políticas y empresariales de México decidieron adoptar la estrategia neoliberal previamente anunciada por Cordera y Tello (1981), comenzaron a sentirse las repercusiones en todo el tejido social mexicano. Las mujeres, sobre todo las trabajadoras, empezarán a experimentar las consecuencias de las nuevas políticas sociales. En efecto, la perspicacia de ambos autores señaló oportunamente que “el proyecto neoliberal es un proyecto metropolitano, cuyos principales promotores son las élites del gran capital financiero y monopolístico transnacional” (Cordera y Tello, 1981: 79, 81).

³Pero no toda la responsabilidad recae en las élites extranjeras. Las élites indígenas, primero, aceptaron los falsos señalamientos presentados por los extranjeros que acusaban al gigantismo del aparato estatal, al poder de los sindicatos y al renacimiento del nacionalismo mexicano de ser los causantes de la crisis que explotó en agosto de 1982. Pero, en segundo lugar, esas mismas élites se encargaron de instrumentar gradualmente la

¹ En 1981 (Alonso José A. pp. 7-27) expusimos la evolución de las teorías relacionadas con el feminismo a partir de 1832 cuando Harriet H. Robinson describió las repercusiones del trabajo fabril en la vida de las mujeres trabajadoras en la industria textil de Lowell (Massachusetts) (Schneir, 1972: 51).

² Sería obvio mencionar, al menos, feministas tan sobresalientes del siglo XX como Simone de Beauvoir y Betty Friedan, entre muchas otras.

globalización/desnacionalización de México. Proceso que culminó con la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual entró en vigor en 1994 y que ha continuado hasta nuestros días gracias a las élites panistas, fieles continuadoras de la misma estrategia.

Esta estrategia neoliberal ya ha cumplido tres décadas y sus repercusiones han sido alabadas y criticadas en miles de publicaciones. Ahora nuestro interés se centra en mostrar cómo y por qué la estrategia neoliberal, tal como lo muestran las estadísticas oficiales, empuja a miles de ciudadanos mexicanos hacia los márgenes de la sociedad nacional. Muchos de ellos, hombres y mujeres, se lanzan al sueño americano y sufren las consecuencias. Otros se enquistan en las zonas marginadas de las ciudades o procuran sobrevivir en las zonas rurales cada día más acosados por el comercio transnacional de las drogas. Lo que debe subrayarse es que en todos estos grupos humanos, por diversos que sean, siempre aparecen las mujeres.

La globalización neoliberal empuja a las mujeres hacia los márgenes de la sociedad mexicana. No se trata de un rechazo local o geográfico. Hoy día permanecen con nuevo rostro las rígidas estructuras jerárquicas del patriarcado, que siempre culminan en un mayor empobrecimiento femenino (Mittelman, 2000, p. 88). Precisamente la explicación dada por este autor presupone la estrategia neoliberal. Hoy día es más difícil dismantelar la estructura del patriarcado tradicional porque la producción se organiza en una escala mundial, no nacional. Un mecanismo neoliberal, muy conocido en México, es que con la globalización neoliberal disminuye el papel del Estado nacional en el combate efectivo para contrarrestar las estructuras de la marginación genérica. La mayor apertura de los mercados debilita las estructuras tradicionales, en concreto, las dinámicas familiares y los roles tradicionales femeninos. Es el momento, por tanto, de revisar los cambios a los que están sometidas las mujeres mexicanas dentro y fuera de las familias.

En la próxima sección analizaremos en detalle el caso de las mujeres mexicanas enroladas en una industria tan tradicional como es la industria del vestido, que ha sido profundamente afectada por el neoliberalismo imperante. Pero antes es preciso profundizar en los planteamientos teóricos formulados por Mittelman apoyándonos en investigaciones realizadas en la última década del siglo XX. Ya en el año 2001 la Red Internacional de Género y Comercio advertía acerca de la necesidad de estar alertas ante las nuevas formas de liberalización comercial propugnada por el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) (Sanchís, 2001, p. 13). Esta autora criticaba la opinión de muchos analistas que consideran que la política macroeconómica, incluida la del ALCA, es neutral en términos de género. De hecho, afirma, las instituciones económicas como el libre comercio, que parecería no tener impactos diferenciales en mujeres y varones, refleja y refuerza muchas inequidades de género. Postura retomada en la declaración de los participantes en la VI Reunión Ministerial de Comercio celebrada en Buenos Aires (2001) al afirmar que “el funcionamiento de la economía internacional basado en diversas formas de liberalización y desregulación de los mercados ha mostrado una gran capacidad de marginación y exclusión social...profundizando las asimetrías en las relaciones de poder entre hombres y mujeres” (Cordera y Tello, p. 191).

Pocos años antes diversas investigaciones, compiladas por Florencia Peña Saint Martin y José Antonio Alonso Herrero (1998), confirmaban a través de sólidas investigaciones de campo la tesis enunciada antes por Standing (1989) de que la reestructuración global ha hecho crecer al sector informal y ha favorecido la incorporación masiva de mujeres a la producción. Los artículos procedentes de lugares tan diversos como la India, Nueva York, Nueva Inglaterra, Brasil, Perú y México la consecuencia clave de la estrategia neoliberal expresada por Standing: la internacionalización

de los procesos productivos ha generado una creciente demanda de mano de obra femenina, precisamente porque es barata y dúctil. Ambos editores de este volumen llaman la atención sobre el hecho de que en los países periféricos y en esta fase del capitalismo globalizado se está expandiendo el sector informal en la industria manufacturera porque las subcontrataciones de talleres clandestinos y trabajadoras domiciliarias se han convertido en parte estructural de los sistemas productivos en ciertas ramas de la economía (Peña y Alonso, 1998, p. 17).

4. La mujer trabajadora entre el neoliberalismo y la transversalización

Las políticas sociales promovidas por la OIT a nivel mundial para fortalecer la transversalización de los géneros chocan en México con el empuje avasallador de la doctrina neoliberal. Nada mejor para comprobar este choque que revisar sucintamente el impacto sufrido por las trabajadoras del vestido en México desde 1976. El trabajo de campo realizado en tres etapas de la industria del vestido en México nos permitirá captar el impacto de la crisis, primero, y de la estrategia neoliberal después en las mujeres trabajadoras mexicanas. La industria del vestido, como es sabido, es uno de los nichos tradicionales en donde predomina la presencia laboral femenina.

La historia reciente arranca en 1976 (Alonso, 1991a). La devaluación del peso mexicano ocurrida en ese año tuvo un impacto decisivo en las costureras domiciliarias de Nezahualcóyotl, quienes en su mayoría eran dueñas de las máquinas de coser. El precio de la máquina resortera Yamato, importada, pasó de 14,450 pesos en 1973 a 33,887 en 1977, es decir, un aumento superior al ciento por ciento. Si nos fijamos en las máquinas de coser “Brother”, también importadas, el impacto de la devaluación fue el siguiente: el precio de la máquina standard pasó de 6,170 a 9,000 peso en pocas

semanas; la máquina overlock pasó de valer 14,370 a 21,100 pesos en el mismo lapso. El fenómeno se repite en todas las máquinas porque todas eran importadas. Pero, ¿qué ocurrió con los salarios? Desde julio de 1976 al mes de diciembre el 56 por ciento de las costureras no tuvieron ningún aumento y sólo el 20 por ciento de las entrevistadas obtuvieron un aumento cercano al 20 por ciento de su salario. Dado el carácter dual de estas trabajadoras, que son al mismo tiempo microempresarias y obreras asalariadas a destajo, las repercusiones negativas son inevitables en ambos aspectos. Primero, porque al trabajar en la informalidad los sindicatos no tienen ninguna injerencia laboral y por parte de las costureras tampoco tienen ningún interés por sindicalizarse, sobre todo las que son asalariadas y patronas al mismo tiempo.

La segunda etapa quedó al descubierto como consecuencia de los sismos de 1985 (Alonso, 1991b, p. 261-308). En este caso contamos también con la excelente investigación titulada *La lucha de las costureras y el Sindicato 19 de septiembre*, publicada por el Taller de Investigación Obrera (Anguiano, 1996, p. 8-104). El sismo afectó ante todo a las empresas del vestido ubicadas en el centro del Distrito Federal; pero las repercusiones directas llegaron hasta las maquiladoras domiciliarias de Nezahualcóyotl. Destacaremos sólo las más significativas. Las costureras-empresarias captaron de inmediato las consecuencias del sismo en Nezahualcóyotl. Sobre todo las que actuaban como intermediarias entre las costureras de Nezahualcóyotl y los empresarios del Distrito Federal. Ante todo bajó el nivel de producción porque los empresarios legales tardaron unos meses en recuperarse; sin embargo, los llamados “empresarios piratas” que maquilaban en la informalidad fueron los que menos resintieron el golpe sísmico.

Por otra parte, ninguna microempresaria de Nezahualcóyotl pudo iniciar ningún tipo de

protesta o reclamación porque carecían de contratos escritos para apoyar sus demandas. En definitiva, los múltiples efectos originados por los sismos en las costureras de Nezahualcóyotl y del Distrito Federal se resumen en un concepto: informalidad. Pero la informalidad sintetizada por Arsenio Farrell Cubillas, quien era el Secretario del Trabajo (Alonso, 1991b, p. 261). Él se refirió a los efectos devastadores del sismo como el resultado lógico de una ‘colusión monstruosa’ entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos. Con la excepción del Sindicato 19 de septiembre que obtuvo su registro al mes de ocurridos los sismos. Por tanto, los tres actores mencionados conocían la situación real de la industria del vestido. Ya en marzo de 1985 el líder de la Federación General de Trabajadores de Nezahualcóyotl había denunciado que más de 40,000 costureras de ese municipio era explotadas laboralmente (Excelsior, 19-03-1985).

La tercera etapa se documenta al analizar los cambios experimentados por la industria del vestido en el Estado de Tlaxcala después de haber entrado en vigor el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) en 1994. En concordancia con la afirmación de Mittelman, arriba comentada, de que la capacidad del Estado nacional queda aminorada por la creciente interferencia de las ETs, generadoras de la estrategia y de la ideología neoliberal. Isidro Morales (1995) confirmaba que al entrar en vigor el TLCAN el 40 por ciento del comercio entre México y los Estados Unidos estaba en manos de empresas estadounidenses o sus afiliados. Hablamos, por tanto, del comercio ‘intra firmas’ que no refleja las ventajas comparativas del sector exportador mexicano. Pero sí demuestran la creciente incapacidad del Estado mexicano y de los empresarios para promover el desarrollo de una industria nacional autorregulada. Una consecuencia palpable en la industria del vestido tlaxcalteca es el surgimiento de nuevas redes industriales o, mejor aún, el desvanecimiento de las tradicionales. Las

empresas del vestido de los Estados Unidos, en parte para contrarrestar el creciente poderío de las empresas chinas, envían un *broker* a las zonas elegidas de México (Alonso, 1997, p. 3-10). Aquí se establece un centro de distribución de la materia prima ya cortada y se inicia la subcontratación con empresas tlaxcaltecas de alto o de bajo nivel, según el número de máquinas y la capacidad tecnológica con que cuenten. La primera repercusión inmediata es el desenganche de las empresas micro y pequeñas de Tlaxcala que ya no pueden cumplir con las condiciones tecnológicas y de calidad impuestas por las ETs estadounidenses. Las consecuencias son más drásticas para las microempresas domiciliarias que deben abandonar las tradicionales redes de producción manufacturera. Las consecuencias negativas se amplifican porque el Estado mexicano a partir de la vigencia del TLCAN o puede interferir con las ETs y tampoco los sindicatos pueden defender los derechos laborales de las costureras porque la informalidad laboral es casi universal en los escalones más bajos de las nuevas redes productivas.

Conclusión

Los datos y reflexiones teóricas e históricas expuestas en las páginas previas nos proporcionan bases sólidas para responder a la pregunta inicial: ¿es posible transversalizar las relaciones de género en el México actual? Las reflexiones nos han permitido aclarar la situación actual de la ‘transversalización’ en México al menos en el sector manufacturero. Apoyados en esta información empírica, siempre crítica, nos aventuramos a emitir dos opiniones complementarias.

La primera opinión es positiva. La transversalización de géneros en México tiene futuro porque el grado de concientización de las mujeres mexicanas, feministas o no, avanza sobre bases sólidas. Cualquiera que haya seguido la

evolución de los movimientos femeninos durante los últimos treinta años percibe el sólido desarrollo de firmes posiciones teóricas, avaladas y alimentadas por excelentes centros de investigación universitarios. Además, en las universidades públicas y privadas los profesores constatamos día a día el avance crítico e intelectual de nuestras estudiantes. Las alumnas, más abundantes en ciertas carreras por razones históricas, siempre desarrollan un sentido de identidad feminista que sus abuelas nunca pudieron (¡ni quisieron!) soñar. Tampoco los alumnos, que se sientan a su lado en las aulas, son todavía conscientes del cambio experimentado por sus compañeras. En este sentido, el futuro de la transversalización de géneros en México es claro e imparable.

Pero, por otro lado, los avatares neoliberales consignados en este documento permiten augurar un futuro reboante de obstáculos. Más allá de la ideología machista, siempre presente y actuante en los políticos y en el clero (no sólo católico) mexicano, el factor decisivo para ralentizar el avance de la transversalización en México será el debilitamiento del Estado mexicano. El creciente poder de las ETs incide y coarta irremediablemente el pasado poder del Estado mexicano. Si a esta debilidad estatal se suma la indefinición mostrada por mujeres encumbradas en las empresas y en la política, entonces entenderemos las dudas que oscurecen el horizonte promisorio de la transversalización. Si el fortalecimiento de un sólido feminismo es un elemento crucial que garantice un futuro más igualitario para México, tampoco podemos olvidar que un Estado nacional, fuerte y responsable, ha sido una de las piezas claves en el desarrollo de los países capitalistas centrales. Immanuel Wallerstein (2011, p. 106) nos lo acaba de recordar en el último volumen de la serie dedicada al moderno sistema mundial. Solo los gobiernos que defendieron la acción gubernamental como un elemento esencial para lograr el desarrollo del país, se convirtieron en

parte del centro capitalista mundial. Pero al concluir no faltará el crítico desde la izquierda tradicional que mencione nuestro ‘olvido’ del futuro socialista en América Latina. Aceptamos de antemano el señalamiento, pero el tránsito desde la periferia capitalista hacia el socialismo será el tema de un futuro artículo.

Notas y aclaraciones

1) No es difícil confirmar la opinión de Benería y Bisnath. Ya en el siglo XXI autores como Gerald M. Meier y Joseph E. Stiglitz (2001) no incluyen ninguna referencia explícita al papel de las mujeres al tratar el futuro en perspectiva. Mientras que Leslie Sklair (1995:72) sí menciona casi de paso estudios sobre el género y el trabajo. Una magnífica excepción son las investigaciones publicadas por June Nash y María Patricia Fernández-Kelly (eds.) (1983) que incluyen 18 estudios de caso elaborados desde distintas perspectivas: el proceso de acumulación a nivel global, los procesos de producción y reproducción en varios países del continente americano, así como en tres países del sureste asiático. June Nash explicita en la introducción que la integración global de la producción a través de las ETs (empresas transnacionales) ha acentuado las diferencias entre hombres y mujeres trabajadoras. Poco antes Renate Rott (1979) había investigado en México y en Colombia el trabajo de las mujeres en la ‘república de los hombres’ y deja testimonio de la discriminación de la mujer en todos los aspectos de la vida laboral y familiar en ambos países.

2) Los interesados en conocer las entretelas del cambio estratégico anunciado en 1981 por Cordera y Tello encontrarán en el libro de Jesús Silva Herzog abundante información, personal y suprapersonal, de primera mano. Aunque ambos pertenecían al mismo partido político las relaciones entre Silva Herzog y Carlos Salinas de Gortari eran

más que tensas. Cuando Silva Herzog había aceptado en 1987 el nombramiento para ser embajador de México en España, el entonces presidente Salinas de Gortari agradecido por la aceptación le dijo a Silva Herzog que el nombramiento sería “un perdón del sistema”. De inmediato, como era de esperarse, el designado rechazó el ofrecimiento. Silva Herzog no podía admitir ir a Madrid como un embajador ‘perdonado’ por defender sus convicciones.

La lección es clara: no todos los políticos mexicanos, aunque fueran del partido gobernante, admitían la nueva estrategia impuesta a los mexicanos por sus élites serviles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

48

- Aguirre Rojas, C. A. (2003). *Immanuel Wallerstein. Crítica del sistema-mundo capitalista*. México: ERA.
- Alonso Herrero, J. A. (1981). *Sexo, trabajo y marginalidad urbana*. México: Edicol.
- Benería, L. y Savitri, B. (2000). Gender and Poverty: An Analysis for Action. En Frank J. Lechner y John Boli (Eds). *The globalization reader*. (pp. 172-176). Massachusetts, USA: Blackwell Publishers Inc.
- Berkovitch Nitza (2000). The Emergence and Transformation of the International Women’s Movement. En Frank J. Lechner y John Boli (eds.). *The globalization reader*. (255-258). Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers Inc.
- Boserup Ester (1975). *Integration of women in development*. New York. United Nations Development Program.
- Castells, M. (1999). *La era de la información, vol. II: El poder de la identidad*. México: Siglo XXI.
- Chaney, E. (1970). *Women in latin american politics: the case of Peru and Chile*. Ph.D. Thesis, Ann Arbor, Michigan. University Microfilms.
- Cordera, R. y Carlos, T. (1981). México: la disputa por la nación. México: Siglo XXI.
- De Maria y Campos, M. *et al.* (2010). *México: caso nacional*. Puebla, México: Universidad Iberoamericana-Puebla y Konrad Adenauer Stiftung.
- Giddens, A. (2002). Sociología. En *Género y Sexualidad*. (pp. 151-194). Madrid: Alianza.
- Marx, C. y Engels, F. (1958). *La ideología alemana*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- Meier Gerald, M. y E. Stiglitz, J. (2002). *Fronteras de la economía del desarrollo*. México: Alfaomega Grupo Editor.
- Mittelman, J. H. (2000). *The globalization syndrome*. Princeton, New Jersey. Princeton University Press.
- Nash, J. (1974). *Report on the Conference on Feminine Perspectives in Social Research*. Buenos Aires: Mimeografiado.
- Nash, J. y Fernández Kelly, M. P. (1983). *Women, men and the international division of labor*. Albany: SUNY Press.
- Rossi, A. (ed.) (1972). *Essays on sex equality*. Chicago. Chicago University Press.
- Rott, R. (1979). *Industrialisierung und arbeitsmarkt. Aspekte der socioökonomischen entwicklung der arbeits und gewerkschaftspolitik in kolumbien und*. México: Meisenheim am Glan. Verlag Anton Hain.

- Sassen, S. (1998). Toward a feminist analytics of the global economy. En *Globalization and its discontents*. New York, The New Press.
- Silva Herzog, J. (2007). *A la distancia... recuerdos y testimonios*. México: Editorial Océano.
- Sullerot, E. (1970). *Historia y sociología del trabajo femenino*. Barcelona: Península.
- UN Fourth World Conference on Women (1995). *Lechner and Boli, Opus Citatum*, pp. 259-261.
- Walby Sylvia, A. (1990). *Theorizing patriarchy*. Oxford, Blackwell.
- Wallerstein, I. (2011). *Centrist Liberalism Triumphant, 1789-1914*. Berkeley. University of California Press.

UNIVERSCIENCIA
Revista de divulgación científica